Sucursal CID: ………… Sucursal Nombre: ……………….………………………… Fecha: ……/……./………… *(Uso interno del Banco)*

**Datos Personales del Cliente:**

Apellidos y Nombres:

Tipo Doc.:    N° Doc.:       CUIT/CUIL/CDI:       Fecha de Nacimiento:   /  /

Lugar de Nacimiento:      Nacionalidad:      Sexo:  País de residencia:

Estado civil:       Actividad:       Correo electrónico:

Es funcionario público: [ ]  SI [ ]  NO Cargo:

Es familiar de funcionario público: [ ]  SI [ ]  NO Cargo:

**Datos Impositivos:**

Ganancias: [ ]  Inscripto [ ]  No Inscripto [ ]  Exento/No Cobra

IVA: [ ]  Cons. Final [ ]  Inscripto [ ]  Monotributo [ ]  No categorizado [ ]  Exento [ ]  Exento Estado

Nro. Inscripción Ingresos Brutos:       Nro. Inscripción Imp. Municipal:

**Datos del Cónyuge:**

Apellidos y Nombres:

Tipo Doc.:    N° Doc.:       CUIT/CUIL/CDI:       Fecha de Nacimiento:   /  /

Lugar de Nacimiento:      Nacionalidad:      Sexo:  País de residencia:

Actividad:       Correo electrónico:

Es funcionario público: [ ]  SI [ ]  NO Cargo:

Es familiar de funcionario público: [ ]  SI [ ]  NO Cargo:

**Datos del Domicilio del Cliente:**

Calle y Número:

Piso/Dpto./Of./Edif:       Barrio:

Localidad:       Provincia:       C.P:       País:

Teléfono:       Teléfono móvil:

**Datos del Domicilio Comercial y/o Laboral:**

Calle y Número:

Piso/Dpto./Of./Edif:       Barrio:

Localidad:       Provincia:       C.P:       País:

Teléfono:

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada lo siguiente:

1. **Datos Suministrados.** Que los datos por mí suministrados y aquí consignados, son correctos, completos y fiel expresión de la verdad, y me obligo a comunicar inmediatamente al Banco cualquier modificación o variación en la información suministrada, que se produzca durante mi vinculación con el Banco, manteniendo actualizados mis datos en la entidad.
2. **Dirección de Correo Electrónico.** Que la dirección de correo electrónico informada y consignada me pertenece y el uso y seguridad de la misma son de mi exclusiva responsabilidad, liberando al Banco en tal sentido.

Que conozco y acepto que el Banco tendrá por válida dicha dirección de correo electrónico, hasta tanto informe una dirección de correo electrónica distinta.

Que en los supuestos que yo adhiera (bajo los productos y/o servicios que tenga en el Banco) a recepción de información por correo electrónico, el envío de información y/o notificaciones a la dirección de correo electrónico denunciada, tendrá los mismos efectos jurídicos que el envío en papel al domicilio postal.

1. **Licitud y Origen de Fondos.** Que el origen de los fondos que en virtud de mi vinculación con el Banco (bajo los productos y/o servicios que tenga con el mismo) utilice/transfiera/aplique/gestione de cualquier manera, es lícito y que los mismos provienen del ejercicio legítimo de mi actividad declarada, comprometiéndome a informar y justificar dentro de las 48hs. de producida, cualquier modificación respecto de los datos declarados y que conozco y acepto que en caso de incumplimiento y de falsedad de lo declarado, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 25.246, sus modificatorias, complementarias y disposiciones emanadas de la Unidad de Información financiera y del Banco Central de la República Argentina.
2. **Personas Expuestas Políticamente**. Que [ ] SI [ ] NO me encuentro incluido y/o alcanzado dentro de la “Nómina de Personas Expuestas Políticamente” aprobada por la Unidad de Información Financiera, que he leído (cuyo texto integra el Formulario denominado Normativa Reglamentaria que se entrega en este acto).

Asimismo, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

1. **Declaración Jurada Sujeto Obligado Conforme U.I.F.** Que [ ] SI [ ] NO me encuentro alcanzado como Sujeto Obligado conforme art. 20 de la Ley 25246.

Que la categoría bajo la cual estoy comprendido es (*marcar sólo en caso de ser Sujeto Obligado*):

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Escribanos públicos.[ ]  Personas humanas o jurídicas cuya actividad habitual sea el Autoahorro[ ]  Despachantes de aduana definidos en el artículo 36 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y modificatorias).[ ]  BCRA[ ]  AFIP[ ]  Superintendencia de Seguros de la Nación[ ]  Comisión Nacional de Valores[ ]  Inspección General de Justicia[ ]  INAES[ ]  Tribunal Nacional Defensa de la Competencia[ ]  Fiduciarios[ ]  Personas humanas o jurídicas cuya actividad habitual sea la compraventa de Yates[ ]  Personas humanas o jurídicas cuya actividad habitual sea la compraventa de Aeronaves[ ]  Bancos y Financieras[ ]  Casas de Cambio[ ]  Remesadoras de Fondos[ ]  Juegos de Azar[ ]  Mercado de Capitales[ ]  Registro Público de Comercio[ ]  Reg. Propiedad Inmueble[ ]  Registro Automotor y Registro Prendario[ ]  Registro de Embarcaciones[ ]  Registro de Aeronaves[ ]  Personas humanas o jurídicas cuya actividad habitual sea la compraventa de Obras de Arte[ ]  Aseguradoras[ ]  Tarjetas[ ]  Transportadora de Caudales[ ]  Giros Postales[ ]  Productores de Seguros (Las empresas aseguradoras y los productores asesores de seguros, agentes, intermediarios, peritos y liquidadores de seguros cuyas actividades estén regidas por las Leyes N° 17.418, N°20.091, N° 22.400, N° 24.557 y sus modificatorias, únicamente cuando intervengan en operaciones relacionadas con seguros de retiro o seguros de vida). | [ ]  Contadores Públicos (profesionales independientes matriculados cuyas actividades estén reguladas por los CPCE, que actuando individualmente o bajo la forma de Asociaciones de Profesionales, realicen las actividades que hace referencia el Capítulo III Acápite B, Punto 2 (Auditoría de Estados Contables) y Capítulo IV Acápite B (Sindicatura Societaria) de las resoluciones técnicas 7 y 15 respectivamente de la FCPCE)[ ]  Personas Jurídicas que reciben donaciones o aportes de terceros por importes superiores a $50.000 o el equivalente en especie (valuado al valor de plaza); en un solo acto o en varios actos que individualmente sean inferiores a $50.000 pero en conjunto superan esa cifra, realizados por una o varias personas relacionadas, en un período no superior a los 30 días. Quedan comprendidas también las corporaciones mencionadas en el artículo 1806 última parte del Código Civil.[ ]  Corredores Inmobiliarios e Inmobiliarias (Los agentes o corredores Inmobiliarios matriculados. Las sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto el corretaje inmobiliario, integradas y/o administradas exclusivamente por agentes o corredores inmobiliarios matriculados).[ ]  Entidades cooperativas que realicen operaciones de crédito, sujetas al régimen de la Ley N° 20.337 y modificatorias y Resoluciones de la Autoridad de Aplicación. [ ]  Asociaciones mutuales que prestan el servicio de ayuda económica mutual, y que se encuentran sujetas al régimen de la Ley N° 20.321 y modificatorias, y a la Resolución INAES N° 1418/03 (modificada por Resolución INAES N° 2772/08 - T.O. según Resolución INAES N°2773/08. Las entidades que prestan el servicio de gestión de préstamos regulado por la Resolución INAES N° 1481/09.[ ]  Personas humanas o jurídicas cuya actividad habitual sea la compraventa de moto vehículos de 2,3, o 4 ruedas de 300 cc. De cilindrada o superior, automóviles, camiones, ómnibus, micrómnibus, tractores, maquinaria agrícola y vial autopropulsado, que deban registrarse ante el REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR.[ ]  Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y los clubes cuyos equipos participen de los torneos de primera división y primera B nacional organizados por la AFA. |

Que, en tal carácter, me obligo a cumplir con las disposiciones vigentes en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, entre ellas, presentar ante el Banco, la constancia de inscripción como tal en la UIF.

Que conozco y acepto las responsabilidades que me caben en caso de incumplimiento, manteniendo indemne al Banco por cualquier reclamo y/o acción en su contra originada en tales incumplimientos.

1. **Sujeto Pasible de Contribución Fiscal en el Extranjero:** Que [ ] SI [ ] NO me encuentro alcanzado como sujeto pasible de Contribución Fiscal en el Extranjero.

*Información y declaraciones adicionales en caso de estar alcanzado como sujeto pasible de Contribución Fiscal en el Extranjero:*

País Extranjero de Residencia Fiscal:       No. de Identificación Fiscal Extranjera:

Que me obligo a presentar la información y documentación que el Banco me requiera.

Que, en el caso de que sea sujeto pasible de contribución fiscal en el extranjero, autorizo irrevocablemente al Banco a que entregue/remita/revele cualquier tipo de información relacionada con las operaciones pasivas que realizo en/con el Banco, relevándolo de la obligación de Secreto Bancario establecido en el artículo 39 de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, y/o cualquier otro tipo de información y/o datos personales amparados por la Ley Nº25.326 de Protección de Datos Personales, que se vean obligados a remitir a cualquier organismo nacional o extranjero, con motivo del cumplimiento de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras ("FATCA") y el Estándar de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ("OCDE").

Declaro recibir del Banco en este acto, una copia del presente formulario debidamente suscripta.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Por el Cliente |  | Por Bancor |
| Firma: Aclaración: Tipo y Nro. documento:  |  | Recepción del formulario: Firma y sello del Empleado del Banco | Controló: Firma y sello del Operativo del Banco |